

Decreto No.3452, que nombra al Dr. Horacio Vicioso Soto, Embajador Especial de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3452

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El Doctor Horacio Vicioso Soto queda designado Embajador Especial de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con efectividad a partir del 1ro. de Julio de 1978.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintidos días del mes de junio del año mil novecientos setenta y ocho, años 135o de la Independencia y 115o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto No.3453, que nombra al General de Brigada, E. N., Anselmo Pilarte N., Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3453

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El General de Brigada Anselmo Pilarte Núñez, E. N., queda nombrado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas,